

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 68 Lunes 13 de abril de 2009 Pág. 7430

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7019 BEJAN MIHAI

Miguel Ángel Esteras Pérez , Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 239/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de loan Grigoriu y otros, contra la empresa Bejan Mihai se ha dictado auto de fecha 16-2-2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 15.608,91 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090022330-1